

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DYNAMIS&FORTIORI S. A., CELEBRADA EL DIA VIERNES 26 DE ABRIL DEL 2019.

=====

En la ciudad de Portoviejo, a las 10H15 del día viernes 26 de abril del 2019, en el local de la compañía, ubicado en la Avenida 24 y calle M3 edificio Manta Business Center, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, abogado José Eduardo Macías Sornoza, Presidente de la empresa, y por tanto de la junta, y la abogada Tabitha Véliz Loor, Gerente General de la empresa y como tal secretario de la junta; quienes representan la totalidad del capital social de la sociedad, actuando de consuno se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- 2) Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General y Comisario, por el ejercicio económico del año 2018.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaría, según lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, pasó a conocer el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO. - Con relación a este punto, una vez que se analizó los estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, por unanimidad se procede a la aprobación de los mismos.

PUNTO DOS. - En este punto, una vez que se analizó y discutió los informes presentados por el Gerente general y Comisario de la empresa, en forma unánime se procede a su aprobación.

Siendo las 11H30 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.


Ab. José Macías Sornoza
PRESIDENTE


Ab. Tabitha Véliz Loor
GERENTE GENERAL